

ACTA DE LA SESIÓN No. 3 DE LA MESA CONSTITUYENTE No. 4: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y ASIGNACIÓN DE COMPETENCIAS

En el Centro Cívico “Ciudad Alfaro”, de la ciudad de Montecristi, cantón Montecristi, provincia de Manabí, a los 18 días del mes de diciembre del año dos mil siete, en la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias de la Asamblea Constituyente, bajo la Presidencia de la señora TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ, Presidenta de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias, se instala la sesión tres, siendo las 09h15.

En la Secretaría actúa el señor ingeniero DIEGO NEVÁREZ PÉREZ, Secretario Relator de la Mesa No. 4 Ordenamiento Territorial y Asignación de Competencias.

Concurren a la sesión los siguientes señores asambleístas:

ANNABELLA AZÍN
OSWALDO ORRALA
EDUARDO SANCHEZ
JOSE PICOITA
EDUARDO MARURI
FRANKLIN PUENTE
ANTONIO LARA
TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ
JORGE SARANGO
ROMULO ROMO
GERARDO NICOLA
HUMBERTO GUILLEM

Una vez instalada la sesión, se da lectura al orden del día, el que queda aprobado así:

1. Lectura del acta de la sesión
2. Continuación metodología de trabajo
3. Programación general
4. Programación bimensual

I

Se dio lectura y se aprobó el acta de la sesión anterior.

II

Se continuó con el estudio de la metodología de trabajo, poniendo en orden las ideas que surgieron durante el proceso de “lluvia de ideas”, sobre las causas y efectos de la problemática del ordenamiento territorial y asignación de competencias, y se empezó a armar el árbol de problemas.

III

El asambleísta GERARDO NICOLA pidió la palabra y propuso la discusión del tema territorial desde el punto de vista local de cada provincia, conexiones con otros cantones y provincias, participación activa de la población desde diferentes puntos de vista psicológico, espiritual,

emocional, económico, etc.

El asambleísta HUMBERTO GUILLEM acotó que todo debía iniciar con una lógica que radique en las necesidades insatisfechas.

La asambleísta TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ dio un concepto de región, y sus diferentes clases: económica, social, ambiental, étnica, cultural, que no todos los casos son iguales, y agregó que la idea era formar auto sustentación de los territorios. Se manifestó que el reto es crear un camino para lograr el consenso en el país para lo cual había que reunir todas las propuestas.

IV

Surgieron invitaciones para visitar las diferentes provincias y recoger las inquietudes de la gente, el asambleísta EDUARDO SÁNCHEZ pidió que una de las primeras provincias en ser visitada sea la de Galápagos por considerarse un caso especial.

La asambleísta ANNABELLA AZÍN propone visitar las provincias pero con un plan de trabajo definido, el asambleísta HUMBERTO GUILLEM pide solicitar criterios a los Prefectos que mediante sendas asambleas sean quienes recojan las propuestas del pueblo, el asambleísta JOSE PICOITA reflexionó sobre el funcionamiento de las diferentes subsecretarías en las provincias si se desempeñan o no.

V

Se dio lectura sobre el concepto de Ordenamiento Territorial, se hizo un receso para el almuerzo, a las 13h05.

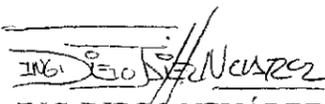
VI

Se reintegró la sesión a las 15h05, y se avanzó en la elaboración del informe para agilizar el trabajo de la mesa No 4, recogiendo las ideas de todos los miembros.

VII

Se dio termino a la sesión a las 17h30, y se instaló una comisión especial conformada por los asambleístas GERARDO NICOLA, ANNABELLA AZIN y TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ, para elaborar un ejercicio, el cual será presentado en la siguiente sesión, para que ayude en el trabajo de la mesa No 4.


Msc. TATIANA HIDROVO QUIÑÓNEZ
PRESIDENTA MESA No. 4


ING. DIEGO NEVÁREZ
SECRETARIO RELATOR MESA No. 4